

ACTA DE LA REUNIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, POR LA QUE SE PUBLICA SEGUNDA FASE DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS IMPULSA-UCA, PARA LA FORMACIÓN PREDOCTORAL EN ÁREAS DEFICITARIAS EN INVESTIGACIÓN.

Siendo las 11:00 horas del día 14 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Selección de Personal Investigador siguiendo lo establecido en la Base 7 de la Resolución de 8 de junio de 2023, de la Universidad de Cádiz (publicada en el BOJA n.º 128 de 6 de julio de 2023).

El objeto y único punto del Orden del Día de la reunión es dictar un Acuerdo de adjudicación definitivo de los 4 contratos predoctorales ofertados y destinados a Personal Investigador en Formación que desee realizar una tesis doctoral asociada a una de las propuestas de los Programas Formativos del Anexo I de la convocatoria.

Figuran como asistentes de la Comisión de Selección de Personal Investigador:

- Presidente: D. David Jiménez Pavón, Director General de Gestión y Apoyo I+D+i.
- D.ª Ana Carbonell Baeza, Directora de Secretariado de Transferencia del Conocimiento.
- Secretario: D. Paulino Escribano Cabrera, Funcionario del Área de Investigación y Transferencia. Con voz y voto.

El día 19 de octubre de 2023 se publicó en la página web oficial del proceso selectivo el Acuerdo de la Comisión de Selección de Personal Investigador en el que, de acuerdo con la propuesta realizada por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz, se adjudicaron provisionalmente los contratos predoctorales ofertados. En dicho Acuerdo, se habilitó un plazo de 10 días hábiles para la presentación de alegaciones, indicándose que la adjudicación provisional devendría en definitiva en el caso de no haberse presentado ninguna.

Por tanto, partiendo de lo estipulado en la Base 7 de la convocatoria y dándose la circunstancia de que no constan alegaciones presentadas durante el plazo acordado al efecto, la Comisión de Selección de Personal Investigador

ACUERDA

Único.- Otorgar carácter definitivo a la adjudicación provisional dictada el 19 de octubre de 2023, relativa a los 4 contratos predoctorales ofertados en la Resolución de 8 de junio de 2023, de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con el contenido del Anexo al presente Acta. La adjudicación definitiva será publicada para su consulta en la página web del Área de Investigación y Transferencia (<https://planpropioinvestigacion.uca.es/convocatoria-contratos-predoctorales-segunda-fase-impulsa-uca-2023/>).

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La interposición del recurso de alzada se realizará a través

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQNPLX4JZNY3VRJ7TEEE	Fecha	14/11/2023 14:19:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQNPLX4JZNY3VRJ7TEEE	Página	1/3




del procedimiento telemático específico establecido por la Universidad de Cádiz, mediante firma electrónica, y accesible desde la propia Sede Electrónica (<https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/?proc=304>). En caso de que el interesado no disponga de los medios electrónicos necesarios para su identificación o firma electrónica, podrá ser asistido en las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la Universidad de Cádiz o presentar la solicitud en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, en el día de la firma.

Fdo.: D. David Jiménez Pavón
 PRESIDENTE

Fdo.: D. Paulino Escribano Cabrera
 SECRETARIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQNPLX4JZNY3VRJ7TEEE	Fecha	14/11/2023 14:19:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQNPLX4JZNY3VRJ7TEEE	Página	2/3



ANEXO

Adjudicación definitiva

Programa formativo: “El acceso de la mujer a la jurisdicción: perspectiva romanista y civilista”.

Programa de Doctorado asociado: Derecho

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
112	CORTES ROMAN, CARMEN	80,66	ADJUDICACIÓN
92	DE SOUSA DAMASCENO, APARECIDA	39,37	RESERVA

Programa formativo: “La gestión pública/privada de las empresas de abastecimiento de agua en España: un enfoque de eficiencia y transparencia”.

Programa de Doctorado asociado: Dirección de Empresas y Entorno Económico

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
775	CERVILLA BELLIDO, JOSE MARIA	66,22	ADJUDICACIÓN

Programa formativo: “Aplicación de la inteligencia artificial en imagen médica para el soporte a la decisión clínica en la diagnosis y clasificación de silicosis por piedra artificial”.


Programa de Doctorado asociado: Fabricación, Materiales e Ingeniería Ambiental

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
920	SOPO LAMBEA, IRIS	40,31	ADJUDICACIÓN

Programa formativo: “Análisis sobre vulnerabilidades sociales, laborales y familiares de las cuidadoras migrantes en el hogar de personas mayores dependientes”.

Programa de Doctorado asociado: Ciencias sociales, Criminológicas y del Comportamiento

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
983	LOPEZ ANILLO, PAULA	78,8	ADJUDICACIÓN

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQNPLX4JZNY3VRJ7TEEE	Fecha	14/11/2023 14:19:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQNPLX4JZNY3VRJ7TEEE	Página	3/3	